La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 2018 acordó la adjudicación del Servicio de Contrataciones Artísticas en la Ciudad de Alcalá de Henares (Expediente nº 5306), a favor la empresa EMOTIONAL EVENTS, S.L., en la cantidad de 194.810,00.- euros/año que corresponden a 161.000.- euros/año más 33.810 euros/año.- en concepto de IVA, con las mejoras presentadas en su oferta consistentes en: 5 % adicional de entradas y que supere la cantidad del 25%; venta directa en la localidad por el adjudicatario a 15 euros/entrada y conforme a la propuesta artística presentada y toda vez que las ventajas de la oferta de la empresa adjudicataria son la mayor puntuación obtenida en los informes técnicos que se desglosan en: menor precio ofertado 19,5 puntos; 5 % adicional de entradas ofrecidas de venta directa en la localidad por el adjudicatario y que supere la cantidad del 25% exigido en el pliego 5 puntos; por fijar el precio de las entradas ofrecidas de venta directa en la localidad por el adjudicatario a 15 euros 10 puntos y calidad de los espectáculos presentados 30 puntos.

Con fecha 9 julio de 2018 ha sido formalizado el correspondiente contrato.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 154.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.